

Bruselas, 8 de noviembre de 2024
(OR. en)

15029/24

**Expediente interinstitucional:
2023/0177(COD)**

**CODEC 2005
EF 332
ECOFIN 1218
ENV 1060
SUSTDEV 117**

NOTA PUNTO «I/A»

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes/Consejo
Asunto:	Proyecto de REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO relativo a la transparencia e integridad de las actividades de calificación ambiental, social y de gobernanza (ASG), y por el que se modifican los Reglamentos (UE) 2019/2088 y (UE) 2023/2859 (primera lectura) – Adopción del acto legislativo

1. El 13 de junio de 2023, la Comisión presentó al Consejo su propuesta¹, que se basa en el artículo 114 del TFUE.
2. El Banco Central Europeo emitió su dictamen el 4 de octubre de 2023².
3. El Comité Económico y Social Europeo emitió su dictamen el 25 de octubre de 2023³.
4. El 24 de abril de 2024, el Parlamento Europeo aprobó su posición en primera lectura sobre la propuesta de la Comisión (sin formalización jurídico-lingüística). Tras la formalización por los juristas-lingüistas del texto aprobado, el Parlamento aprobó una corrigenda de dicha posición en su Pleno de los días 21 a 24 de octubre de 2024. Ese texto refleja el acuerdo transaccional alcanzado entre las instituciones, por lo que el Consejo debería poder aceptarlo⁴.

¹ 10638/1/21 REV 1 + ADD 1 REV 1 + ADD 2-4.

² DO C, C/2023/1354, 1.12.2023, ELI: <http://data.europa.eu/eli/C/2023/1354/oj>.

³ DO C, C/2024/883, 6.2.2024, ELI: <http://data.europa.eu/eli/C/2024/883/oj>.

⁴ 14739/24.

5. En vista de ello, se ruega al Comité de Representantes Permanentes que confirme su acuerdo y proponga al Consejo que apruebe, como punto «A» del orden del día de una de sus próximas sesiones, la posición del Parlamento Europeo que figura en el documento PE-CONS 43/24.
6. Si el Consejo aprueba la posición del Parlamento Europeo, el acto legislativo quedará adoptado.

Una vez que los presidentes del Parlamento Europeo y del Consejo hayan firmado el acto legislativo, este se publicará en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.
